



MENDOZA, 15 de octubre de 2021.-

VISTO:

El EXP_E-CUY: 0027895/2021, donde se tramita la aprobación del proyecto de tesis “*Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso*”, elaborada por la maestranda **Romina Analía CARDIGNI**, y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO eleva solicitud de aprobación del proyecto de tesis denominado “*Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso*”, elaborada por la maestranda **Romina Analía CARDIGNI**, perteneciente a la carrera de posgrado Maestría en Integración Educativa y Social.

Que dicho proyecto está dirigido por la Mgter. Cecilia BOEER, y fue aprobado por el Comité evaluador integrado por la Dra. María Alejandra Grzona, la Dra. Mónica Castilla y la Mgter. Marisa Favier, en reunión efectuada el 10 de septiembre de 2021.

Que, conforme al Reglamento de la carrera, una vez aprobado el proyecto y emitido el acto administrativo que lo certifique, comenzará a correr el plazo para la presentación del documento definitivo.

Que, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 23 de septiembre de 2021, sugiere al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis “*Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso*” de la maestranda Romina Analía CARDIGNI.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión del día 30 de septiembre de 2021, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Proyecto de Tesis denominado “*Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso*”, elaborado por la maestranda **Romina Analía CARDIGNI – D.N.I. 34.854.004**, avalado por la Directora de Tesis, **Mgter. Cecilia BOEER**, en el marco de la Maestría en Integración Educativa y Social, según el detalle obrante en el ANEXO de la presente normativa

ARTÍCULO 2.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

CAL
AR

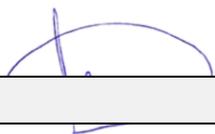
Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DE MAESTRÍA

DATOS DEL TESISISTA

Apellido y nombres: ROMINA CARDIGNI		DNI: 34.854.004
Dirección: Chacabuco 602		
Localidad: Godoy Cruz	Código Postal: 5501	Teléf. 2615907743
2. DIRECTOR DE TESIS PROPUESTO		
Apellido y nombres: Mgter. Boer, Cecilia		
Título/s de Posgrado:	Mgter en Integración Educativa y Social	
Institución Universitaria u organismo al que pertenece	Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo	
Conformidad para dirigir la tesis	Declaro conocer la normativa vigente. Firma del Director 	
Codirector (si corresponde) -----		
Apellido y nombres: -----		
Título/s de posgrado	-----	
Institución Universitaria u organismo al que pertenece	-----	
Conformidad para codirigir la tesis	-----	
3. PROYECTO DE TESIS		
3.1. Identificación		
Título del Proyecto (tentativo)	Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso	
Descriptorios o palabras claves	educación inclusiva – conceptualización docente – nivel primario – barreras para el aprendizaje y la participación.	
Duración estimada	Doce meses	



Maestría en Integración Educativa y Social

Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso

Directora: Mgter. Cecilia Boerr.

Maestrando: Lic. Prof. Romina Analía Cardigni

Fecha de presentación:

Fecha:

Tribunal:

Nota:

Observaciones:

ÍNDICE

Título.....	3
Palabras claves.....	3
Tema	3
Antecedentes.....	3
Fundamentación.....	5
Delimitación y planteamiento del problema.....	6
Objetivos generales y específicos	7
Metodología	8
Lugar y recursos disponibles.....	9
Fuente de financiamiento	9
Cronograma.....	10
Bibliografía	11

TÍTULO: Percepciones sobre educación inclusiva en nivel primario: estudio de caso

PALABRAS CLAVES: educación inclusiva – percepción docente – nivel primario – barreras para el aprendizaje y la participación.

TEMA:

En esta investigación se describirán qué características adquiere la educación inclusiva en una escuela urbana privada ubicada dentro del departamento de Guaymallén-Mendoza, Argentina. Tentativamente es posible decir que la misma se desarrollará en el periodo comprendido entre enero de 2021 y marzo de 2022, acotándose a los espacios que así lo permitan. Asimismo, es preciso señalar que se trata de una investigación de carácter mixto (cuantitativa-cualitativa), enfocada en las percepciones de los docentes y directivos de los centros educativos relevados. Consecuentemente, se apoya en el paradigma interpretativo, que coteja distintas percepciones de la población contemplada en este estudio. La recolección de la información se efectúa por intermedio de cuestionarios de creencias y entrevistas semidirigidas.

ANTECEDENTES DEL TEMA:

La historia de educación en Argentina permite vislumbrar cambios significativos en los enfoques, los cuales inicialmente, apuntaban a plantear un modelo educativo apto para grupos homogéneos de alumnos, pero luego, las miradas se fueron diversificando en busca de atender a todos los niños-jóvenes que forman parte del sistema. (Deliyore Vega, 2018)

Inclusión significa “atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes” (Montañez Torres, 2018, s/p) para lograrlo, se requiere instrumentar estrategias que permitan responder a la diversidad de los grupos. Muchos autores consideran que la educación inclusiva es en sí misma un derecho inalienable, más allá de las políticas públicas o normativas vigentes que puedan existir en un territorio (Montañez Torres 2018, Sevilla 2017-2018, Madero Chamorro, 2017, Espinoza Dávila 2016, Muñoz Villa 2015, Jara-Henríquez 2018), es por ello que la gestión de espacios inclusivos ha ocupado la agenda de investigaciones por las últimas 3 décadas.

El objetivo principal consiste en disminuir la atención puesta en las escuelas especiales (paradigma de segregación: separación de poblaciones estudiantiles en función de su capacidad certificada) para re-direccionar los esfuerzos desde una intervención de educación especial en escuelas comunes. Es decir, realizar el acompañamiento a las Instituciones Educativas desde el

paradigma de inclusión (Deliyore Vega, 2018). Esto permitirá diversificar las aulas de las Instituciones Educativas Comunes, enriqueciendo el desarrollo y aprendizaje de la totalidad de alumnos pudiendo potenciar sus aprendizajes.

Estas intervenciones se basan en el paradigma social de comprensión de las diferencias, en donde el foco de las acciones se posiciona en la modificación del contexto para la atención de todo el alumnado que, por alguna razón, presente barreras para el aprendizaje y la participación. (Montañez Torres, 2018 y Sevilla 2018). Cabe señalar que por barreras para el aprendizaje y la participación se entiende todo aquel factor que, presente o ausente, limite el funcionamiento y acción de una persona en un contexto. (Booth y Ainscow, 2015). El paradigma de inclusión atiende a la eliminación de las diferentes barreras que se puedan presentar en el proceso educativo, centrando las acciones en las modificaciones del contexto y no del alumno (Montañez Torres, 2018 y Sevilla 2018).

Múltiples investigaciones han demostrado que el personal docente de escuelas comunes contempla a los alumnos con discapacidad certificada como los principales benefactores de estas intervenciones educativas más que a cualquier otra minoría estudiantil. Aun así, es evidente que el paradigma social apunta a la identificación de todos los alumnos en las zonas límites del proceso educativo, esto incluye grupos interculturales, sobre-edad en los alumnos, personas con discapacidad, enfermedades crónicas, situaciones de violencia, entre otros muchos grupos minoritarios (Subúria Rodríguez 2020, Sevilla 2017-2018, Madero Chamorro 2017, Espinoza Dávila 2016, Cobeñas 2020)

Sevilla (2018) avanza en la propuesta de un modelo de comprensión de la realidad educativa más amplio, un modelo de la diversidad, el cual apunta a disminuir la actitud de “lucha” por la eliminación de barreras en los contextos de aprendizaje. Por el contrario, se centra en la comprensión y aceptación de la realidad en su totalidad (con sus posibilidades y limitaciones). Es decir, visibilizar la institución educativa con todos sus agentes, contextos, recursos y cualidades para la valoración de los elementos positivos, potenciando así el aprendizaje de todos. Este cambio de paradigma, aporta una visión íntegra de la institución educativa, señalando el potencial de los elementos positivos, los cuales permitirían establecer acciones a realizar dentro de la institución educativa.

La educación inclusiva desde un paradigma social de comprensión de la realidad es acompañada por diversas normativas que regulan el accionar de los agentes educativos en la provincia de Mendoza (Res. 311/16, Res. 3399-3400-3401-3402/18). Allí es donde se establece con claridad los roles y funciones de las escuelas especiales y comunes, el rol del

acompañamiento del docente de apoyo, la calificación y certificación de trayectorias educativas. Estos marcos legales abarcan a la población de personas con discapacidad dentro de la escuela común, y dejándose fuera nuevamente a las demás minorías, que no se encuentran al amparo de las dichas reglamentaciones.

Es fundamental destacar que el hecho de contar con normativas vigentes y específicas, no es la única condición que debe darse para que la gestión educativa logre su efecto. (Casal, 2018) A las normativas deben acompañarlas políticas educativas, es decir, acciones, herramientas, proyectos y planes que permitan la concreción de dichas normas. Actualmente el sistema educativo cuenta con normas claras para la acreditación y promoción de los alumnos en proceso de inclusión, prácticas pedagógicas que apuntan a planes educativos centrados en habilidades y no en contenidos, organismos e instituciones del estado que acompañan la identificación y tratamiento de barreras.

Pero, es necesario preguntar: ¿qué sucede con la resignificación de estos conceptos por parte de los docentes, los cuales se ven envueltos en todo este proceso? Puesto que, no es menor notar, que los docentes y directivos que ejercen su rol en las instituciones educativas cotidianamente, no han participado de estos procesos. Ahora bien, ellos son recursos humanos fundamentales para la concreción de las políticas educativas normativizadas, motivo por el cual esta investigación busca indagar sobre las percepciones del personal docente y directivo sobre el proceso de inclusión educativa en escuelas de gestión privada del departamento de Guaymallén, Mendoza, Argentina.

FUNDAMENTACIÓN:

La presente investigación busca relevar las percepciones, sobre normativas legales vigentes que se enfocan en la inclusión educativa. Las mismas, son concernientes al personal docente y directivo de nivel primario dentro de una escuela común, privada de Guaymallén, Mendoza. Dicho, en otros términos, el nodo de esta investigación radica en poder conocer el sistema de creencias sobre los procesos de educación inclusiva que posee el personal que efectivamente entra en contacto con los estudiantes y cuyas funciones pedagógicas repercuten directamente en las experiencias de aprendizaje de los sujetos. Inmiscuirse en estas cuestiones posibilitara delinear estrategias de intervención que permitan aproximar la práctica educativa a modelos inclusivos.

Es decir, al estudiar un caso en particular, es posible recuperar las formas que adquieren las prácticas concretas, con sujetos reales que se apropian y emplean estos conceptos, inclusive que los ponen en acción dotándolos de un nuevo sentido, así se podrá evaluar las deformaciones

que pueden efectuarse sobre los mismos. Todo ello, dado que el paso del plano normativo a la práctica concreta, viene signado por las experiencias de la realidad compleja, que no siempre se ajusta a las expectativas del proyecto original.

Cabe mencionar que 'inclusión educativa', en tanto conceptualización es en sí mismo un complejo entramado de sentidos y, consiguientemente, dirimir sus potencialidades en un aula concreta no es tarea sencilla y muchos trabajadores de la educación podrán sentirse tentados por viejas prácticas. O bien, las experiencias concretas podrían sobrecogerlos a falta de recursos para efectivizar los lineamientos legales. Todo ello, facilita una reinterpretación distinta de los conceptos, más afín a las prácticas que efectivamente se ejecutan.

Ahora bien, como se ha afirmado en múltiples investigaciones, la conceptualización del docente sobre la educación inclusiva puede constituir una barrera o una posibilidad para el aprendizaje (Espinosa, 2016; Madero 2017; Sevilla Santos 2017-2018; Jara-Henríquez 2018; Muñoz Villa 2015). En algunos trabajos, se halla comprendida la percepción de los directivos dentro de la muestra abordada, evidenciándose que la conceptualización del docente y del directivo suele coincidir, ya sea una percepción que facilite la inclusión o que la dificulte (Montañez Torres, 2019). Cabe señalar que estas percepciones se coligen en los márgenes, representan una suerte de acuerdo interno, que nada tiene que ver con la imagen institucional ni mucho menos con el ideario institucional, sino más bien con una suerte de respaldo que se otorgan entre colegas y directivos en el ejercicio de sus prácticas cotidianas.

Cuando se indaga sobre las posibilidades que ofrece un contexto educativo, se suele dar mayor valor a las estructuras edilicias, servicios institucionales, disponibilidad de recursos, entre otros elementos. Pero incluir la percepción y conceptualización del personal educativo (docentes y directivos) como una barrera o un facilitador del proceso educativo es fundamental para realizar un perfil completo de las Instituciones Educativas. El personal docente es quién efectivamente, se encuentra frente al aula y aplica las normas establecidas llevando **a cabo** las acciones concretas que permiten (o impiden) que los alumnos se beneficien del contexto escolar para su desarrollo.

DELIMITACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Esta investigación pretende sondear y relevar qué percepciones sobre la educación inclusiva tienen docentes y directivos de una escuela primaria de gestión privada del departamento de Guaymallén-Mendoza. Es decir, hablamos de una investigación inicial, que compondrá una primera aproximación, donde se contemple el objeto de estudio, avizorando sus particularidades, despejando dudas o presupuestos propios de los planteamientos de educación inclusiva. Y, a su vez, brindando una base para la elaboración de planes de mejora. La

recolección de datos y su consiguiente descripción y análisis, permitirán tener insumos para hacer las modificaciones necesarias de aquellos aspectos faltantes en las prácticas educativas concretas para brindar espacios que permitan trayectorias inclusivas. Todo esto desde un paradigma social de interpretación de la realidad.

- **Problema:** Las percepciones personales de docentes y directivos sobre la educación inclusiva pueden generar barreras o posibilidades en los procesos de aprendizaje.
- **Preguntas:**
 - ¿Qué percepción tienen los docentes y directivos al hablar sobre educación inclusiva?
 - ¿Cómo influye la percepción de los docentes y directivos sobre las prácticas inclusivas para trayectorias escolares de alumnos?
- **Anticipación de sentido:** La percepción sobre la educación inclusiva de los docentes y directivos de la escuela común responde a paradigmas de intervención que dificultan la concreción de políticas educativas de inclusión a la totalidad de alumnos que presentan una barrera para el aprendizaje y la participación en una institución educativa privada-primaria de Guaymallén, Mendoza.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Conocer y cotejar las percepciones personales de docentes y directivos de una escuela primaria de gestión privada, del departamento de Guaymallén Mendoza sobre las prácticas inclusivas en trayectorias escolares de alumnos incluidos.

ESPECÍFICO:

- Ponderar las diferencias entre las conceptualizaciones esgrimidas desde la normativa vigente y las percepciones de los docentes y directivos.
- Identificar la relación entre la percepción de educación inclusiva y la respuesta que efectivamente se brinda al alumnado que requiera ese abordaje.
- Identificar si las percepciones de docentes y directivos sobre educación inclusiva en trayectorias escolares de alumnos incluidos son una barrera o una posibilidad en el aprendizaje.
- Identificar si existen puntos que deban revisarse respecto de las percepciones sobre educación inclusiva que manejan tanto docentes como directivos.

METODOLOGÍA:

Para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación, es preciso reconocer, en primer lugar, que se trata de una investigación aproximativa, donde el acercamiento al objeto de estudio y el relevamiento de datos pertinentes signaran la labor del investigador. Dicho esto, y considerando las contingencias propias de la situación presente –causadas por la pandemia por Covid 19- se han discriminado entre las herramientas metodológicas dos instrumentos que permitirán un abordaje desde diferentes ángulos. Nos referimos tanto a la entrevista semi-dirigida individual y al cuestionario de Dilemas, Vilanova y García y Señorino (2007). La información proporcionada por ambos instrumentos será analizada y comparada llegado el momento.

Ahora bien, es preciso señalar que cuando hablamos de entrevista semi-dirigida o bien semiestructurada, nos referimos a que las mismas “(...) se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Sampieri, 2014, 403). Es decir, esta modalidad permite al entrevistador reformular ciertas preguntas o precisar ciertas cuestiones que surgen al recibir una respuesta, y que no han sido previstas o formuladas con anterioridad al encuentro con el entrevistado. Cabe señalar que este tipo de entrevista es muy útil en los trabajos exploratorios, o cuando ya se tiene una cierta idea de la situación real del objeto de estudio, empero aún es necesario precisar múltiples datos y cotejar la validez de apreciaciones iniciales.

Por otra parte, el cuestionario de Dilemas, es entendido como:

El cuestionario de dilemas es un instrumento de indagación de carácter estructurado, que enfrenta al sujeto ante situaciones prácticas conflictivas referidas a un dominio de conocimiento y acerca de las cuales debe tomar decisiones (Macchiarola, 2004); se conforma básicamente por un conjunto de situaciones problemáticas y una serie de opciones de resolución para cada una de ellas.

Las situaciones problemáticas se sitúan en los contextos prácticos que enfrentan cotidianamente los sujetos. (Boatto, 2011, 15)

Dicho esto, para la aplicación de este instrumento se seguirá la propuesta de los teóricos Vilanova y García y Señorino (2007), quienes dirimen tres variables a considerar; teoría directa, teoría interpretativa y teoría constructiva. Empero dada las intenciones de esta investigación los tres paradigmas seleccionados para este cuestionario de dilemas serán; segregacionista –

integrador – inclusivo. Es decir que al emplear este cuestionario ante cada situación planteada se ofrecerán tres respuestas tentativas que se ajusten a distintos planteos epistemológicos.

Ahora bien, respecto de la muestra a analizar podemos precisar al grupo de participantes, los cuales serán docentes y directivos de una escuela primaria de gestión privada, localizadas en la zona urbana en Guaymallén, Mendoza, Argentina. Es una Institución que cuenta con Nivel Inicial, Nivel Primario y Nivel Secundario. Se seleccionó la muestra de docentes de primaria, la población se encuentra comprendida entre los 5 años y medio a los 13 años que concurren de 1^{er} y 2^{do} grado con 2 secciones de 33 alumnos por curso aproximadamente y de 3^{ro} a 7^{mo} grado con una sección de la misma cantidad de niños. El plantel docente se conforma por un docente de aula para cada curso, y docentes de materias especiales como música, Educación Artística, Educación Física, Informática y Religión. La Institución cuenta con servicio de Orientación Escolar con profesionales del área de psicopedagogía y psicología. Es un centro confesional, católico. Se encuentra liderada por laicos en compañía de religiosas. Acompañan trayectorias de alumnos con diversas dificultades de aprendizaje, socio-emocionales y acompañamiento a alumnos con discapacidad, el centro se encuentra en un proceso de modificaciones y la revisión de los aspectos que atañen nuestra investigación colaboraría con ello.

Cabe mencionar que se trata de una “Investigación-Acción”, pues al finalizar el muestreo y recolección de los datos, se brindará al centro una propuesta de mejora que permita atender a los elementos evidenciados en el proceso para el logro de un centro más inclusivo.

Con base en todo lo anterior, se cree que estos instrumentos metodológicos, permitirán relevar el tipo de percepciones que manejan los docentes y directivos, dicho, en otros términos, si se posicionan de manera positiva, negativa o neutra ante la educación inclusiva. Una vez que podamos cotejar estos datos sabremos cual es el posicionamiento general de esta institución y si hay una verdadera unidad entre la normativa legal vigente sobre educación inclusiva y las prácticas reales efectuadas en estas instituciones.

LUGAR DE REALIZACIÓN, RECURSOS DISPONIBLES:

- Lugar: Ciudad de Mendoza, Mendoza, Argentina
- Tiempo de Ejecución: enero 2021 a marzo 2022.
- Recursos humanos: entrevistador - personal de la escuela.
- Responsabilidad ética: Consentimiento informado de supervisión - directivos de la

escuela que habiliten el acceso a los profesionales.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: El presente proyecto es autofinanciado.

A continuación, se presentará un cuadro que dé cuenta de las distintas instancias de desarrollo previstas para este trabajo:

Mes/ actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Análisis teórico y crítico de la literatura	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\								
Formulación de entrevistas y encuestas				\	\	\	\											
Ejecución de entrevistas y encuestas							\	\	\	\	\	\						
Organización y comparación de la información recolectada									\	\	\	\	\	\	\			
Formulación de borradores											\	\	\	\	\			
Escritura del trabajo propiamente dicho												\	\	\	\	\	\	\

Cabe señalar que el presente trabajo advierte avances en los dos primeros ítems presentados en el cuadro. Asimismo no se descarta que puedan surgir situaciones que obliguen al investigador a modificar este plan de trabajo y reajustar los tiempos en función de situaciones no previstas.

BIBLIOGRAFÍA

Boatto, Yanina Elizabet (2011.). *Construcción de un cuestionario de dilemas para indagar las concepciones sobre el aprendizaje a partir de la lectura en ingresantes universitarios*. SUMMA psicológica UST 2011, Vol. 8, N°1, 13-20Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollar el aprendizaje y la*

Casal, Vanesa (2018) *La educación Inclusiva: políticas, discursos, saberes y prácticas*. Rev. RUEDES, 8,2018, ISSN: 1853-5658, pag. 147-177.

Cobeñas, Pilar. (2020) *Exclusión educativa de personas con discapacidad: un problema pedagógico*. REICE. Rev. Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 18 (1), 65-81.

Deliyore Vega, María del Rocío (2018). *Costa Rica, de la educación especial a la educación inclusiva. Una mirada histórica*. Costa Rica, Rev.hist.edu.larinoam. vol 20,n° 31. Julio-Diciembre 2018. ISSN:0122-7238 – pp.165-187.

Espinosa Dávila, J. y cols. (2016) *Explorar las concepciones docentes respecto al Proceso de Educación Inclusiva para la Mejora Institucional*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 10 (1), 195-213.

Jara-Henriquez, M y cols. (2018) *Concepciones y Prácticas Educativas Declaradas por los docentes en respuesta a las necesidades educativas especiales de carácter permanente*. Chile. SCIELO. Vol 12. N° 2. Noviembre 2018.

Madero Chamorro, J.R. (2017) *Concepciones de los docentes de básica primaria sobre educación inclusiva en la institución educativa María Inmaculada de san Benito Abad Sucre – Colombia*. Colombia. Rev. Digital ENTORNOS, Vol 30. N° 2. noviembre 2017.

Montañez torres C. y Suarez Zarabanda, M. I. (2019) *Conceptualizaciones de la formación profesional para la educación inclusiva*. CRESUR. Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa. Año 4, N° I. Enero-Marzo 2019.

Muñoz Villa, M. L. y cols. *Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa?* Chile. SCIELO. Vol 14. N° 3. octubre 2015.

participación en los centros escolares. Madrid: FUHEM/ OEI.

Resolución 311/16. Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad. DGE, Mendoza, Argentina.

Resolución 3399/18. Actualización Normativa sobre Inclusión Educativa de personas con discapacidad. DGE, Mendoza, Argentina.

Resolución 3400/18. Actualización Normativa sobre Inclusión Educativa de personas con discapacidad. DGE, Mendoza, Argentina.

Resolución 3401/18. Actualización Normativa sobre Inclusión Educativa de personas con discapacidad. DGE, Mendoza, Argentina.

Resolución 3402/18. Actualización Normativa sobre Inclusión Educativa de personas con discapacidad. DGE, Mendoza, Argentina.

Sevilla Santos D. y cols. (2017) *Percepciones sobre la educación inclusiva: la visión de quienes se forman para docentes*. México. SCIELO. N° 25. Julio-diciembre 2017.

Sevilla Santos D. y cols. (2018) *Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia os estudiantes con necesidades educativas especiales*. México. SCIELO. Vol 18. N° 78. Septiembre-diciembre 2018.

Sampieri, Roberto H. (2014): *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, McGrawHill Education.

Suburía Rodríguez, M. E. y Cols. (2020) *Educación Inclusiva, un gran desafío*. Chile. CELEI Revista de Educación Inclusiva. Vol 4. N° 2. Agosto-diciembre 2020. Págs. 118-139.


Romina A. Cardigni
Firma del maestrando

Informe del Comité Académico

El Comité Académico aprueba y acepta el Proyecto de Tesis presentado, y con esta fecha remite la presente a la Secretaría de Posgrado y al Consejo Directivo, de acuerdo con la normativa vigente, a efectos de emitir la Ordenanza correspondiente.

.....
Directora Académica de la Carrera

Miembros del Comité Académico

.....

Mendoza ___ de ___ de 20__

(Ord.Nº33/12.R. UNCuyo)